

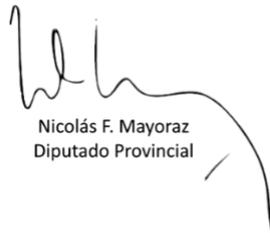


CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE DECLARA

su adhesión a la actividad de visibilización a través de la redes sociales #DíaMundialdelLupus de la que participa la Asociación "Lupus Santa Fe" con motivo de celebrarse el 10 de mayo como el día del lupus en consonancia con la conmemoración fijada a nivel internacional.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 10 de mayo se celebra el Día Mundial del Lupus, una fecha para crear conciencia sobre la existencia de una enfermedad crónica y grave que afecta a muchas personas en el mundo y de la importancia de su atención para brindarles una mejor calidad de vida.

El lupus es una patología crónica que afecta al sistema inmunitario de las personas que lo padecen. Es una enfermedad autoinmune muy grave, que va deteriorando de manera progresiva los tejidos del cuerpo y que puede ocasionar la muerte.

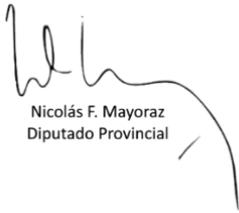
Es un padecimiento que puede aparecer tanto en personas jóvenes como adultas, siendo la edad promedio entre los 15 y los 45 años aproximadamente y su detección resulta bastante complicada en sus primeras etapas debido a que los síntomas aparecen y desaparecen o pueden ser confundidos con otras patologías. Ninguna persona está exenta de padecer la enfermedad.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Para celebrar el Día Mundial del Lupus, desde hace varios años, se solicita a la comunidad hacer más visible esta enfermedad subiendo algún video o material informativo a las redes sociales sobre este tema, sin olvidar añadir la etiqueta #DíaMundialdelLupus, de la que participará la Asociación "Lupus Santa Fe".

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial